



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día **nueve de febrero de dos mil diecisiete**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA** integrantes. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO .	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO/ PARTES	SENTIDO
1.-	T.C. 1116/16-6 REC.- APELACIÓN	ACT.- VÍCTOR JOEL VALLE LARA JUICIO.- CONTROV. DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO	SE CONFIRMA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

		NECESARIO	
2.-	T.C. 8/2016-6-OM REC.- EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ACT.- GRACE CARRANZA DORING JUICIO.- ORAL MERCANTIL	FUNDADA
3.-	T.C. 1082/16-13 REC.- APELACIÓN	ACT.- DANTE ALBARRÁN GARCÍA JUICIO.- CONTROV. DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS	SE REVOCA
4.-	T.C. 1136/16-19-17 REC.- APELACIÓN	ACT.- NORMA ELVIA MATEL MOTA JUICIO.- ORDINARIO CIVIL	SE REVOCA
5.-	T.C. 669/15-19-17 REC.- APELACIÓN	ACT.- PAULINA VALTIERRA MATA JUICIO.- CONTROV. DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO	SE MODIFICA

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL.

MAGISTRADO INTEGRANTE

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.



SECRETARIA DE ACUERDO
DE LA TERCERA SALA

MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR